



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO.PUERTO ASIS. PUTUMAYO

Puerto Asís -Putumayo, 2 de junio de 2023.

| | |
|--------------------|---------------------------------|
| Proceso: | Pertenencia 2015-00375 |
| Demandante: | Juan Pablo Trejos Morales. |
| Demandado: | José Luis Trejos Bravo y Otros. |

CONSTANCIA SECRETARIAL
2 de junio de 2023.

Conforme lo consagrado en el artículo 110 del C.G. del P., la solicitud de terminación del proceso realizada por la parte demandada, se fija en secretaría del despacho por el término de un (1) día, y posteriormente se corre traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días.

| Fijación en secretaría | Comienza el Término del traslado | Termina el Término del traslado |
|---------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| 2-06-2023 | 05-06-2023 | 07-06-2023 |

MAURICIO VILLARREAL
Secretario